



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Ciudad Bolivar

Estado No. 59 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05101310300120190002800	Ejecutivo	Bertha Eloisa Palacio Rivas	Carlos Agudelo Solis	24/05/2022	Auto Decide - Modifica Liquidacion De Credito
05101310300120220003900	Ordinario	Dora Luz Baron Garcia	Hospital San Jose De Salgar	24/05/2022	Auto Decide - Avoca Conocimiento Y Termina Proceso Por Desistimiento
05101310300120220004300	Ordinario	Jose Esteban Rueda Sanchez	Mauricio Alberto Garcia Restrepo	24/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05101310300120220003700	Procesos Ejecutivos	Alirio De Jesus Puerta Fernandez	Wilmar Adolfo Serna Montoya	24/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05101310300120200002200	Verbal	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Letty Gonzalez Lizcano, Herederos Indeterminados De Roberto Agudelo Solis , Santiago Agudelo Solis, Herederos Roberto Agudelo Solis	24/05/2022	Auto Decide - Incorpora Memorial Y Requiere A Parte Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY DE MARÍA ARIAS RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

98a0571b-00d3-41b5-8015-8962044c5be6